

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ELECTROCOOL EECOOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 08h30 horas, en el local donde funciona la compañía, ubicada en Cdla. Alborada onceava etapa Mz28 V 7, se reúnen los socios de la misma cada una da derecho a un voto en todas las deliberaciones y resoluciones.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE SOCIOS	CAPITAL
1	0912488947	NANCY DEL ROCIO MIZHQUIRI HERA	\$100
2	0924448772	JOHANNA LISSETTE UBILLA CEVALLOS	\$100
3	0925713331	JACKSON IVAN MIZHQUIRI HERAS	\$100
4	0912416880	JUAN CARLOS PILLASAGUA VILLON	\$100

En esta Junta se encuentran presente todos los socios de la compañía que representan la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.00) que comprende la totalidad de Capital Social de ELECTROCOOL EECOOL CIA. LTDA. que se haya íntegramente pagado, convienen en constituirse como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, con el exclusivo objeto de conocer y resolver a cerca de los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado Flujo de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2018.

Preside la Junta la titular Sra. NANCY MIZHQUIRI HERAS y actúa como secretaria, así mismo la titular JOHANNA UBILLA CEVALLOS y actúa como Presidente. Antes de instalar la Junta, se forma la lista de los asistentes, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que le corresponden. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el Capital Social de la Compañía, documento que es suscrito por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda a agregar al expediente del Acta.

Instalada la Junta, el señor Presidente pone en consideración de su socio el primer punto objeto de esta reunión. Se da lectura al informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018. Inmediatamente la Junta pasa a conocer el segundo punto de orden del día, se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado Flujo de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Intervienen los señores socios y luego de varias celebraciones, por unanimidad la junta resuelve aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado Flujo de efectivo y el de cambios en el Patrimonio, por el ejercicio económico del año 2018. Los documentos que han sido conocidos por esta junta, se mandan agregar al expediente del Acta.

Sin haber más de que tratar se levanta la sesión a las 12h00 horas. Se concede 30 minutos para redactar la presente Acta. Se reinstala la sesión a las 12h30, se da lectura al acta, la misma que es aprobada, para constancia firman todos los participantes.



SRA. NANCY MIZHQIRI HERAS
PRESIDENTE



C.P.A. JOHANNA UBILLA CEVALLOS
SECRETARIA